



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-103-2-2025

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
Municipio de San Salvador Centro, a las nueve horas quince minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad por medio de correo electrónico en fecha veintiséis de noviembre del corriente año, presentada por el Licenciado [REDACTED], mediante la cual requiere copia digital de la siguiente información:

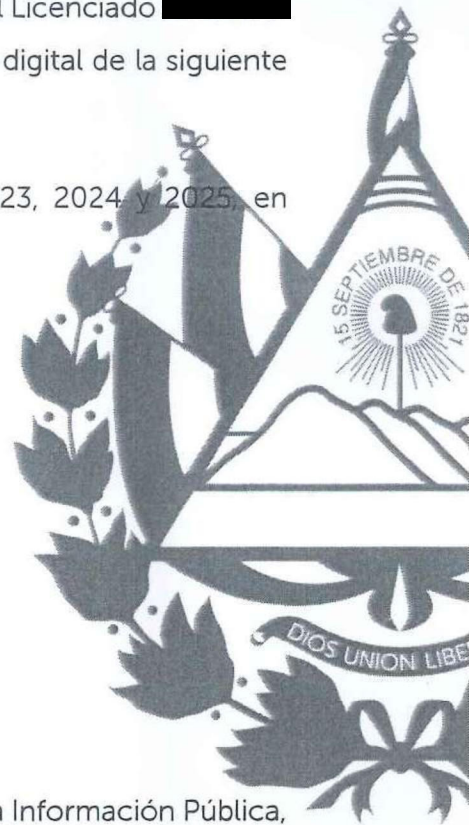
Catálogo completo de SIDUNEA ++ de los años 2019, 2021, 2023, 2024 y 2025, en formato Excel e incluyendo los siguientes campos:

- REGIMEN CAUCA/RECAUCA
- CÓDIGO MODELO DUCA
- CÓDIGO REGIMEN NACIONAL
- DESCRIPCIÓN REGIMEN
- CÓDIGO ADICIONAL
- DESCRIPCIÓN CÓDIGO ADICIONAL

CONSIDERANDO:

1) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2025-103 por medio de correo electrónico de fecha veintiséis de noviembre del corriente año a la Dirección General de Aduanas, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada.

La Dirección General de Aduanas, por medio de correo electrónico recibido en fecha quince de diciembre del presente año, remitió un archivo digital en formato Excel, conteniendo el catálogo completo de SIDUNEA ++ de los años 2019, 2021, 2023, 2024 y 2025 incluyendo los campos requeridos por el solicitante.





MINISTERIO DE HACIENDA

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina RESUELVE:

- I) CONCÉDASE acceso al solicitante a la información proporcionada por la Dirección General de Aduanas, detallada en el Considerando I) de la presente providencia; en consecuencia, remítanse un archivo digital en formato Excel con la información a la cual se le concede acceso. NOTIFÍQUESE.


Licda. Dorian Georgina Flores González

Oficial de Información y Delegada de Protección de
Datos Personales Ad Honorem
Ministerio de Hacienda.

